

DECRETO N° 1729

TEMUCO, 22 MAY 2019

### VISTOS:

- 1.- El Decreto Nº 3.855 de fecha 14 de diciembre de 2018, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2019.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley  $N^\circ$  19.886 del 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 3.- El Decreto Supremo N° 1.256 de fecha 28 de diciembre de 1990 del Ministerio de Hacienda, que determina las clasificaciones presupuestarias.
- 4.- Las Cotizaciones de Gabinete Alcaldía, mediante la cual solicita la aprobación para "Servicio de Coffe Ceremonia Lanzamiento Campaña de Tenencia Responsable de Mascotas, considera carpa de 8 x 10 pared trasera y dos medias paredes laterales. Con participación de autoridades regionales, Intendente, parlamentarios, alcalde, Concejales, Ricardo Senn Canario, Encargado de la Unidad Regional SUBDERE, destacado veterinario Sebastián Jiménez.
- 5.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6.- Las cotizaciones efectuadas a los proveedores: Flamingo Coffe Break Spa. Rut: 76.749.614-1 Valor \$200.000 iva incluído. Escenario Sur Limitada Rut: 76.360.366-0, valor \$1.011.500 iva incluído.

# CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el artículo 53º Letra C del Decreto Supremo Nº 250 del 24 de septiembre de 2004, que dice que podrán efectuarse fuera del sistema de información:
- c) Las contrataciones que se financien con Gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.
- 2.-Que, El Departamento de Comunicaciones, dependiente de Gabinete Alcaldía, en atención a las actividades protocolares del señor Alcalde, considera fundamental la solicita la aprobación para "Servicio de Coffe Ceremonia Lanzamiento Campaña de Tenencia Responsable de Mascotas, considera carpa de 8 x 10 pared trasera y dos medias paredes laterales. Con participación de autoridades regionales, Intendente, parlamentarios, alcalde, Concejales, Ricardo Senn Canario, Encargado de la Unidad Regional SUBDERE, destacado veterinario Sebastián Jiménez.



### **DECRETO:**

- 1.- Declárese Gastos de Representación la actividad denominada para "Servicio de Coffe Ceremonia Lanzamiento Campaña de Tenencia Responsable de Mascotas, considera carpa de 8 x 10 pared trasera y dos medias paredes laterales. Con participación de autoridades regionales, Intendente, parlamentarios, alcalde, Concejales, Ricardo Senn Canario, Encargado de la Unidad Regional SUBDERE, destacado veterinario Sebastián Jiménez.
- 2.- Adquiérase la contratación para para "Servicio de Coffe Ceremonia Lanzamiento Campaña de Tenencia Responsable de Mascotas, considera carpa de 8 x 10 pared trasera y dos medias paredes laterales. Con participación de autoridades regionales, Intendente, parlamentarios, alcalde, Concejales, Ricardo Senn Canario, Encargado de la Unidad Regional SUBDERE, destacado veterinario Sebastián Jiménez. PROVEEDORES:

FLAMINGO COFFE BREAK Spa. Rut: 76.749.614-1 Valor \$200.000 iva incluído. ESCENARIO SUR LIMITADA Rut: 76.360.366-0, valor \$1.011.500 iva incluído. Total: \$1.211.500 iva incluído

- 3.- El gasto que se origine producto por la aplicación del presente Decreto, deberá ser imputados al ítem 215.22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", Centro de Costo 11.10.01, del Presupuesto de Gastos de éste Municipio para el año 2019.
- 4- La Municipalidad de Temuco, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, pagará en Estado de Pago único de conforme que será acompañada por la factura debidamente visado por el Departamento de Comunicaciones.
- 5.- En el evento que el pago de una factura se someta al proceso de factoring, el proponente declara que asume conocer y aceptar las clausulas contenidas en el Reglamento y Procedimientos vigentes en el municipio sobre la materia, el cual se encuentra disposible en la página web de la Municipalidad de Temuco www.temuco.cl , en la sección Reglame(nos)

REFRÉNDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

*(EFRENDACION DEL GASTO* 

ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL PSD/ PCF.

### Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Depto. Comunicaciones
- Depto, de Abastecimiento
- Oficina de Partes

HEM 221300.	5
PRESUPUESTO VIGENTE	85000000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO	200000
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF.N 5526	

REFRENDACION DEL GASTE	
TEM 2212003	Ve
PRESUPUESTO VIGENTE	95000000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO	1011,500
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF.N 5527.	

MICUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

# <del>f</del>lamingo Eventos



Nombre : Jeannette Bruna
 E-mail : jbruna@temuco.cl

Fecha: 24/05/2019
 Locación: Temuco

# COTIZACIÓN COFFEE BREAK 100 PERSONAS

categoría	ítem
Café de grano Café Nescafe Te lipton Azúcar Endulzante Syrup de caramelo Syrup de Vainilla	
Galletas 100 % caseras 3p/p	Chocolate vainilla Quacker Amapola Miel Mantequilla Maicena
Arriendo de mesas	<ul> <li>Pueden ser redondas coctel</li> <li>Pueden ser rectangulares</li> <li>Pueden ser ovaladas</li> <li>Elección del cliente</li> </ul>

Valor total del servicio para 100 personas más arriendo de mesas: \$200.000- iva incluido

#### Nuestra propuesta incluye

- Vajilla
- Mantelería
- Decoración del montaje
- Estación de servicio
- Garzón

Favor confirmar 5 días antes del evento al contacto 984137658 o al correo electrónico <u>flamingocafetemuco@gmail.com</u>. Se debe abona<mark>r el</mark> 50% del monto total. El cliente responde en caso de pérdida y/o rotura de vajilla.

76.749.614-1

Flemingo Coffe Break SPA.



# ARRIENDO DE ESCENARIOS | SILLAS Y MOBILIARIO LOUNG MOBILIARIO EVENTOS BTL | VAJILLA | REJAS

Sucursal: Los Sauces 1730, Las Quilas, Tco. Tel.: 45 2 341290 | Cel.: +56 9 866 982 67 Escenario\_sur@hotmail.com

ESCENARIOS MODULARES DE ALTA SEGURIDAD Y RÁPIDO ARMADO | ESTRUCTURAS MULTIDIRECCIONALES CERTIFICADAS MARCA LAHYER Y CATARI | PERSONAL CALIFICADO Y ALTAMENTE EXPERIMENTADO EN MONTAJE ESTRUCTURAL

EMPRESA	Municipalidad de Temuco	Nº COTIZACION	
DIRECCIÓN		FECHA COTIZACION	
EMAIL			
ENCARGADO		FECHA MONTAJE	
FONO		ENTREGA MONTAJE	
LOCACIÓN		FECHA EVENTO	7
MONTAJE		DESMONTAJE	

CANTIDAD	DETALLE	VALOR U.	TOTAL
01	Carpa 8x10 pared trasera y dos medias paredes laterales	850.000	850.000

VALORES NETOS / NO INLUYEN IVA PRESUPUESTO VÁLIDO POR 15 DÍAS. FORMA DE PAGO: ANTICIPO DE 50% AL CONFIRMAR Y SALDO AL RECIBIR EL MONTAJE Y ANTES DEL INICIO DE LA ACTIVIDAD	NETO	850.000
	IVA	161.500
	TOTAL	1.011.500

MEJORAMOS OFERTAS DE LA COMPETENCIA EN CALIDAD Y DESCUENTOS

76.360.366-0. Es cluais Sur R'mitade

> Ariel Parra +56 9 8669 8267 ventas@escenariosur.cl

Miguel Becker Alvear, Alcalde de Temuco y Ricardo Senn Canario, Encargado de la Unidad Regional SUBDERE, tienen el agrado de invitar a Ud. a participar en la ceremonia de "Graduación del Curso de Adiestramiento de Canes", del centro de mantención temporal CMT del municipio de Temuco, evento con el cual estaremos realizando el Lanzamiento de la Campaña de Tenencia responsable de Mascotas junto a la presencia del destacado Veterinario Sebastián Jiménez "Lindolfo".

La actividad se desarrollará el lunes 27 de mayo de presente desde las 11:00 hrs. contemplando la Ceremonia a las 12:00 hrs., en la plaza Aníbal Pinto frente al municipio.

Desde ya agradecemos su asistencia, la que contribuirá a brindar un mayor realce a la actividad.